

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
17 DE OCTUBRE DE 2009**

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-La Mancha, sito en la plaza de Gabriel Lodares, nº 1 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 301 de 1.115 usuarios con derecho a voto, con equivalencia del 59,00% de la superficie integrada, y el 42,92% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración, dando lectura al Orden del día que se compone de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 14/03/2009.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos (Vicepresidente, Secretario y vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General).
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2010.
5. Ruegos y Preguntas.

Tras ello, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

Primer punto el orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 14 de marzo de 2009.

El asesor legal de la Junta Central da lectura al acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha indicada. Después, el Presidente toma la palabra indicando a los asistentes que la votación para la aprobación de la misma, en su caso, se realizará al final de la sesión, figurando en la papeleta de votación como cuestión primera.

Segundo punto del Orden del Día: Informe del Presidente.

El Presidente de la Junta Central da cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en los siguientes asuntos:

- En primer lugar, el Presidente expone los resultados del Plan de Explotación de 2009, señalando que se han cumplido los objetivos de uso previstos para la campaña.
- Expone los datos de Teledetección obtenidos a través del Convenio ERMOT 2009, así como las inspecciones de campo y las lecturas de contador realizadas con el fin de controlar el cumplimiento del Plan de Explotación.
- Aporta los datos provisionales de la toma de agua para la sustitución de bombeos en la campaña en la zona de Los Llanos de Albacete y la Herrera.
- Así mismo, informa a la Asamblea de los expedientes sancionadores llevados a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar por incumplimiento del Plan de Explotación, y de la labor del Jurado de Riegos de la Junta Central respecto a la

campaña 2008, incidiendo especialmente en la obligación de restitución de los volúmenes excedidos con independencia de la sanción impuesta.

- Informa del estado de los Convenios suscritos con otras entidades y organismos, destacando los proyectos de concesión que se están realizando actualmente.
- En cuanto a la situación del mercado eléctrico, el presidente informa a la Asamblea de los pasos que se están siguiendo en esta materia, incluyendo la constitución de una asociación.
- Por último señala los problemas que se están presentando en la elaboración del nuevo Plan Hidrológico, pues no existe acuerdo en el decreto de demarcaciones ni en el de autoridades competentes, y todo ello a raíz del incumplimiento de la Sentencia del Tribunal Supremo de octubre de 2004.

Tercer punto del orden del día: Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos.

La lista de candidatos fue oportunamente remitida a todos los miembros de la Junta Central. Se establece un turno de intervenciones de tres minutos por candidato, por orden alfabético. De esta manera se producen las presentaciones de los aspirantes, que cumpliendo las condiciones establecidas en las bases electorales, son:

- D. FRANCISCO RUIZ ALFARO
- D. JULIÁN GARCÍA ALCARAZ
- D. SEBASTIÁN CASANOVA BORSO DI CARMINATI
- D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ROLDÁN
- D. PEDRO GONZÁLEZ TOBARRA
- DÑA. MERCEDES DE LIS GARCÍA
- D. ANDRÉS MARTÍNEZ ALCANTUD
- D. HERMINIO MOLINA ABELLÁN
- D. MALAQUÍAS JIMÉNEZ

Tras las intervenciones, el Presidente explica cómo se desarrollará el proceso electoral consistente en la elección, en primera vuelta, de cuatro vocales que serán los más votados, y una segunda vuelta para la elección de los cargos de vicepresidente y secretario de entre los vocales electos y los que no se someten a renovación. A continuación se designan dos secretarios de escrutinio de entre los usuarios asistentes, siendo éstos D. José M^a Villena Iniesta (representante de Hnos. Villena Iniesta) y D. José Urrea Piqueras.

Se procede a la votación del primer punto del orden del día y la de la primera vuelta electoral, anunciando el presidente que durante el escrutinio se procederá al desarrollo del siguiente punto del Orden del día, con la finalidad de agilizar el desarrollo de la Asamblea.

Cuarto punto del orden del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2009.

Se da la palabra a D. Prudencio López Fuster, Director Técnico del ITAP quien presenta un Informe para la toma de decisiones del Plan de Explotación en el que expone la situación de niveles y explotación del acuífero, cuyo documento completo queda depositado en la Junta Central.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ya ha sido enviado a todos y cada uno de los integrantes de la Junta Central para su detenido examen, el Presidente destaca sólo las novedades respecto a la normativa de la campaña anterior, abriendo un turno de intervenciones de la Asamblea para debatir acerca de su contenido.

En el mismo se produce la intervención de varios usuarios y, tras ellas, el Presidente comunica a la Asamblea los resultados de la primera votación:

- Aprobación del Acta de la sesión anterior:
 - Votos a favor: 5731
 - Votos en contra: 0
 - Abstenciones: 591
 - Votos en blanco: 106
 - Nulos: 0

- Votación para vocales de la Junta de Gobierno:

D. FRANCISCO RUIZ ALFARO.....	1807
D. JULIÁN GARCÍA ALCARAZ.....	1448
D. SEBASTIÁN CASANOVA BORSO DI CARMINATI.	2391
D. JOSÉ MARÍA GARCÍA ROLDÁN	799
D. PEDRO GONZÁLEZ TOBARRA.....	3515
DÑA. MERCEDES DE LIS GARCÍA	3227
D. ANDRÉS MARTÍNEZ ALCANTUD	2772
D. HERMINIO MOLINA ABELLÁN	3652
D. MALAQUÍAS JIMÉNEZ RAMÍREZ	1370

De los candidatos, el Presidente proclama vocales electos de la Junta Central a los cuatro más votados: D. Herminio Molina Abellán, D. Pedro González Tobarra, Dña Mercedes de Lis García y D. Andrés Martínez Alcantud.

Se presentan dos candidaturas a la vicepresidencia de la Junta Central: Dña. Mercedes de Lis García, actual vicepresidente y D. Andrés Martínez Alcantud. Se presenta una única candidatura a secretario, la de D. Herminio Molina Abellán.

Para la elección es necesario realizar una segunda vuelta de votación, así como para la aprobación del Plan de Explotación del año 2010, que se producirá tras el turno de ruegos y preguntas.

Quinto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Se produce la votación del punto referido al Plan de Explotación aplicable en la campaña 2009 y a los cargos de Junta de Gobierno vacantes. Una vez escrutados los votos se le hace entrega al presidente del acta, quien proclama los resultados:

El resultado de esta votación a vicepresidente es:

- Dña. Mercedes de Lis García 3.272 votos.
- D. Andrés Martínez Alcantud 2.482 votos.

Los resultados de la votación para secretario son:

- D. Herminio Molina Abellán 4.648

El presidente proclama a la Asamblea la elección como vicepresidente de la Junta Central a Dña Mercedes de Lis García y como secretario a D. Herminio Molina Abellán.



Respecto a la normativa del Plan de Explotación, se producen los siguientes resultados:

Votos a favor: 5.658; Votos en contra: 139 ; Abstenciones: 350 ; Nulos:0

Quedando, por tanto, aprobada la normativa.

Los nuevos vocales, vicepresidente y secretario tomarán posesión de su cargo en la inmediata Junta de Gobierno.

Sin otros temas que tratar, el presidente declara terminada la sesión a las 13:35 h del día de su celebración.

 <p>Herminio Molina Abellán Secretario JCRMO</p>	 <p>Francisco Belmonte Alfaro Presidente JCRMO</p>
---	--